4

4.4

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001197/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMH/DV/BAD/678/2019 de fecha 04 de diciembre de 2019, signado por el Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/0716/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0011086
FECHA: 12-12-19
HORA: 12:25
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 10706/7647
Lic. Benjamín Ayala Domínguez, Director de Vinculación en la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MH MIGUEL HIDALGO ALCALDÍA 2019 - 2021 EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

Ciudad de México a 04 de diciembre de 2019
Oficio: AMH/DV/BAD/678/2019
Asunto: Punto de Acuerdo turnado por el H. Congreso de la Ciudad de México.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 3er. Piso
Col. Tránsito Alcaldía de Cuauhtémoc C.P.06820

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/522.11/2019,** mediante el cual se informa que con fecha 12 de septiembre del presente año, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

> ***"ÚNICO.- Se exhorta a las 16 Alcaldías a efecto de recuperar espacios en su demarcación, con el objeto de habilitar centros de computación con acceso a internet; impulsen el uso de las tecnologías de la información y comunicación; y se dé acceso gratuito a internet de manera progresiva en los espacios públicos, escuelas públicas y recintos culturales."***

Al respecto le informo para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México, que la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección de Modernización Administrativa, ambas pertenecientes a esta Alcaldía notificaron mediante oficios **AMH/DGDS/SMP/1195/2019** y **DMA/JCRH/1152/2019**, que actualmente la Alcaldía ya cuenta con **WiFi Gratuito** en el patio trasero del edificio principal, así como en algunas instalaciones de Centros de Desarrollo Infantil, Faros del Saber, Bibliotecas y Centros Culturales y Comunitarios. Así mismo le comunico, que próximamente se celebrará un convenio con Teléfonos de México S.A. de C.V. el cual tendrá como objeto proporcionar 20 equipos y servicios digitales en el espacio Nuevo Centro Cultural Granada. De igual manera cabe señalar que se estarán realizando los trabajos necesarios para proporcionar **WiFi Gratuito** dentro del Deportivo Plan Sexenal y el Parque Cañitas.

Agradezco de antemano su atención al presente, a la vez que le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. BENJAMÍN AYALA DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

2019 DIC -6 PM 3:18
OFICIALÍA DE PARTES

C.c.p. Lic. Claudia Ivonne Galavíz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía.- Para su conocimiento.
Lic. Vanessa Félix Zazueta, Coordinadora de Enlace de la Alcaldía.- En descargo al turno DMH/JD/JOJD/02989/2019.
Lic. Felipe Félix Álvarez. J.U.D. de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.
AMVZ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
09 DIC. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA 12:50